... a servir a su mag.d cada y quando se le mandare
con [illegible] mosquete y coselete y de armas an-
[illegible] a mi el dicho escrivano
[illegible] y que no tiene hijo de hedad
para poder seguir a su mag.d y ques de edad de [illegible]
[illegible]

Alº mº de Morales
s.no

Llegue en casa de Anton Botia hijo
de Anton Botia [illegible] y al dicho Juº [illegible]
[illegible] que es de hedad de [illegible]
años y que es hijo dalgo notorio de
padre y aguelo y que ansi [illegible]
el dicho escrivano no [illegible] don
[illegible]
[illegible]
[illegible] meses y años [illegible]
[illegible] y que [illegible] hijo dalgo [illegible]
[illegible] que su mag.d mandare
[illegible]
y que no tiene hijo que sea de hedad pa-
ra tomar armas y ques de [illegible] años
[illegible]

Alº mº de Morales
s.no

Llegue en casa de [illegible] Seguirao [illegible]
[illegible] que es de hedad de [illegible]
[illegible] y que es hijo dalgo notorio
y que ansi [illegible]
[illegible] don
[illegible] hijo
dalgo [illegible] y que [illegible]